

ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS.

ANUNCIO

El Órgano de Selección para la confección de una bolsa de empleo temporal de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la sesión de fecha 04 de agosto de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Recibidas alegaciones relativas a exclusión del proceso de dos aspirantes excluidas, se resuelve lo siguiente para cada una de ellas:

- **Alegación con nº registro 2026036447 de aspirante ***6797**:** Se desestima al comprobar el Órgano de Selección que la documentación aportada por la aspirante no acredita estar en posesión del título de Máster habilitante para el ejercicio de la profesión o equivalente. Motivo por el cual su alegación contra la lista provisional de admitidos debe ser desestimada, manteniendo la exclusión de la aspirante.
- **Alegación con nº registro 2026036359 de aspirante ***4341**:** Se estima al comprobar el Órgano de Selección que la documentación aportada por la aspirante acredita estar en posesión del título de Máster habilitante para el ejercicio de la profesión o equivalente. Se incluye en la lista definitiva de admitidos.

SEGUNDO: Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la fase de entrevista celebradas los días 29 de julio y 04 de agosto de 2026 y de la fase concurso de méritos**, de acuerdo con lo establecido en la base 7 y 8, de la de convocatoria:

*Anuncio Calificaciones provisionales
BOLSA INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76ZXA2N4M46SFMYFYUDYA7OY	Fecha	17/08/2026 08:11:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA LUISA HERNANDEZ SANCHEZ (Secretario/a Tribunal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76ZXA2N4M46SFMYFYUDYA7OY	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76ZXK7DMFCXRBI6MN4P4ZRAM	Fecha	17/08/2026 09:59:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76ZXK7DMFCXRBI6MN4P4ZRAM	Página	1/2





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	7.1 A) VALORACIÓN DEL TRABAJO DESEMPEÑADO (28 puntos máximo)	8.B) FORMACIÓN (28 puntos máximo)		7.1.C) OTROS MÉRITOS (14 puntos máximo)		CALIFICACIÓN CONCURSO	ENTREVISTA (MÁXIMO 30 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
			8.B.1) OTRAS TITULACIONES	8.B.2) CURSOS DE FORMACIÓN	Publicaciones	Superación pruebas procesos			
AGUDO JUAN, ADELARDO	***9800**	7,5	0	0	0	0	7,5	10	17,5
ALCÓN DE LA CRUZ, ALBERTO	***5529**	8,5	5	0	0	0	13,5	25	38,5
HERNÁNDEZ LEÓN, JORGE	***7890**	8,5	0	7	0	0	15,5	25	40,5
PÉREZ CABRERO, YOLANDA	***8659**	2,5	1	3,6	0	0	7,1	30	37,1
REDONDO GARCÍA, ALBERTO	***4502**	3	0	3,5	0	0	6,5	30	36,5
SERRANO NÚÑEZ, BEATRIZ- DORINA	***8223**	4,5	1	3,6	0	4	13,1	29	42,1
NAVARRO GÓMEZ, ROSA	***4341**	2	1	6,1	0	0	9,1	22	31,1

TERCERO: Conceder un plazo de DOS días hábiles para la presentación de posibles reclamaciones a las calificaciones provisionales, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria Suplente del Órgano de Selección

Fdo.: María Luisa Hernández Sánchez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76ZXA2N4M46SFMYFYUDYA7OY	Fecha	17/08/2026 08:11:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA LUISA HERNANDEZ SANCHEZ (Secretario/a Tribunal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76ZXA2N4M46SFMYFYUDYA7OY	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76ZXK7DMFCXRBI6MN4P4ZRAM	Fecha	17/08/2026 09:59:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76ZXK7DMFCXRBI6MN4P4ZRAM	Página	2/2

